CONTRATO No. PJ 8892 de 2025

FECHA: 20 de marzo del 2025

CONTRATANTE: **INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO**

CONTRATISTA: FACTURE S.A.S

NIT: 900.399.741-7

OBJETO: Prestación de servicio para la emisión electrónica de facturación, notas crédito, notas débito y recepción de facturas electrónicas de proveedores, soporte y mantenimiento de la plataforma PLColab, para el Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con el Decreto 2242 de 2015, además las resoluciones posteriores que se expidan a nivel nacional (emitidas por la DIAN) sobre la materia, es decir, sobre la expedición y recepción de facturación electrónica. Licencia de uso de la plataforma PLCol.

VALOR: Veinte millones quinientos veintitrés mil ciento cuarenta y dos pesos ($ 20.523.142)

DURACION: Trescientos siete (307) días – 11 Meses.

FECHA DE INICIO: 27/02/2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato PJ 8892 de 2025, se presenta el Informe de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. INFORME ADMINISTRATIVO:

Se evidenció el cumplimiento del pago de seguridad social y demás, tanto al momento de la prestación de la propuesta económica, como en el transcurso de la ejecución contractual, la empresa Facture S.A.S. Cumplió con los pagos de seguridad social y parafiscales durante el desarrollo del contrato acorde a esto presentó PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos profesionales ARP (Articulo 50 de la ley 789 de 2022)

El contratista cumplió con el **8.27 %** de los productos a los que se comprometió con la firma del contrato de prestación de servicio PJ – 8892 de 2025

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- El contratista cumplió con la entrega total de los productos y/o servicios en el plazo pactado por las partes.
- El contratista cumplió con las entregas pactadas en los tiempos estipulados en el contrato; al igual que con los documentos requeridos para la realización de pagos parciales según el desarrollo del mismo, como planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
- Por lo anterior, se evidencia a la fecha de elaboración del presente informe, una ejecución del contrato que cumple técnicamente de acuerdo con el porcentaje de ejecución del **8.27 %** del objeto contractual, recibo a satisfacción por el supervisor del contrato, así como de quienes verifican técnicamente las especificaciones.
- En conclusión, se evidencia una ejecución del contrato del **8.27 %** que cumple técnicamente de acuerdo con el porcentaje de la entrega.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor del Contrato	$ 20.523.142
Pagos Realizados	$ 1.697.355
Porcentaje de ejecución financiera	8.27 %
Presupuesto Restante	$ 18.825.787

3.1 RELACION FACTURADA

	FACTURA No. FL32079-20250306	FACTURA No.	FACTURA No.	FACTURA No.	FACTURA No.	TOTAL FACTURAS
SUBTOTAL	$ 1,697,355	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,697,355
IVA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 1,697,355	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,697,355

4. INFORME JURÍDICO:

Jurídicamente el contratista cumplió con las obligaciones contractuales, de acuerdo con la ejecución del contrato que se evidencia y se verifica a través de la supervisión. De igual forma se evidencia que de acuerdo con el porcentaje de ejecución **8.27 %**, el cumplimiento de su objeto contractual en el plazo pactado.

- El contratista cumplió con la entrega de las pólizas iniciales pactadas.
- Póliza de Seguros del Estado S.A, CUM No. 21-44-101463982.

AMPAROS	DESDE (DD -MM- AA) *	HASTA (DD -MM- AA) *	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	25/02/2025	30/06/2026	$ 4.104.628
Calidad de los elementos	25/02/2025	30/06/2026	$ 4.104.628
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	25/02/2025	31/12/2028	$ 4.104.628

5 OBSERVACIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO.

El contratista ha cumplido parcialmente con el objeto contractual en un **8.27 %,** cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas para el contrato.

Suscrito a los 20 días del mes de marzo de 2025

Atentamente,

Carolina López Osorio
Supervisora

Caso Nª 40227

Institución Universitaria	RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES,OBRAS O SERVICIOS	Código	FG 014
		Versión	06
		Fecha	2015-02-06

31	03	2025
Día	Mes	Año

CONT.PRES SERVIC.SECRET Y JURIDICA N°8892. DE 2025

En mi calidad de Supervisor del CONT.PRES SERVIC.SECRET Y JURIDICA No. **SECRE-8892 de 2025** me permito certificar que **FACTURE S.A.S**, con NIT. **900399741-7,** cumplió con la PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EMISIÓN ELECTRÓNICA DE FACTURACIÓN, NOTAS CRÉDITO, NOTAS DÉBITO Y RECEPCIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS DE PROVEEDORES, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA PLCOLAB, PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, DE ACUERDO CON EL DECRETO 2242 DE 2015, ADEMÁS LAS RESOLUCIONES POSTERIORES QUE SE EXPIDAN A NIVEL NACIONAL (EMITIDAS POR LA DIAN) SOBRE LA MATERIA, ES DECIR, SOBRE LA EXPEDICIÓN Y RECEPCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA. LICENCIA DE USO DE LA PLATAFORMA PLCOLAB EN MODO SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO) CON TODOS LOS MÓDULOS, FUNCIONALIDADES Y COMPONENTES, de conformidad con las especificaciones técnicas.

Según documento de cobro o factura No. **FL32079** de 06/03/2025.

No. CDP	No. Compromiso
50 - 4477	608 - 8892

Estructura financiera	Codigo	Nombre	Valor
CENTRO DE COST	1014091502722	CONTRATISTA TESORERIA	1697355

Rubro N°	Nombre	CDP	Saldo	Valor
21202020080001	Servicios prestados a las empresas y servicio	4477	20,523,142.00	1697355

Por lo anterior considero pertinente desembolsar según la forma de pago definida en el contrato el valor que asciende a la suma de **$ 1.697.355,00** (un millón seiscientos noventa y siete mil trescientos cincuenta y cinco y 00 / 100 M/L).

Supervisor



CAROLINA LOPEZ OSORIO



Proyectó: STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO



Revisó: MARIA ELENA VILLA



Revisó: STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO



Revisó: CAROLINA LOPEZ OSORIO



Revisó: WEYMER DE JESUS FRANCO VILLEGAS